

318305



318305

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención  
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PROCEDIMIENTO PARA REACONDICIONAMIENTO DE CARRETES DE RO-  
DILLO DE TRACTOR ORUGA.

Solicitante: D. Alberto VALENCIANO POLACK

Nacionalidad: Española

Residencia : Madrid

Domicilio : General Orúa 5.

---

318305



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención recae sobre un procedimiento para el reacondicionamiento de carretes de rodillo de tractor oruga y se extiende también a otras piezas similares de distintas máquinas, órganos y aparatos, e instalaciones.

10 El procedimiento según la invención se aparta de las técnicas aplicadas hasta la fecha a esta finalidad, de crecimiento de las partes desgastadas mediante soldadura manual o continua, y operaciones posteriores que esto supone.

El procedimiento según la invención se describe en la presente memoria relacionado a una hoja de planos que muestra una pieza constitutiva de un carrete de rodillo, que se ilustra a título de mero ejemplo no limitativo.

15 De acuerdo con ello, el procedimiento según la invención estriba en eliminar de las piezas indicadas (tal como el de la figura adjunta citada) la parte de material que interesa, de acuerdo por los medios de mecanizado, rectificado, etc., hasta una medida adecuada (1) y en tales condiciones que permita montar, en frío o en caliente, a prensa o a mano, un suplemento mecanizado previamente, que sea copia de la parte que falta para completar el rodillo en una o en varias piezas (2)

20 Según el ajuste que se emplee se fijará o no contra el giro.

25 El procedimiento se termina soldando con electrodo o varilla adecuados, en las partes previstas de antemano para ello (3) al objeto de unir las piezas componentes.

De acuerdo con las características de los materia-

318305

800



30 les de origen y de los materiales empleados, puede darse también un tratamiento superficial o general a ambos.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el procedimiento mencionado caben cuantas maneras de ser llevado a la realización sean posibles, sin que se altere la esencia del mismo, ajustándose a las necesidades de cada caso concreto.

35

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

40

#### REIVINDICACIONES

45

50

1 - Procedimiento para reacondicionamiento de carretes de rodillo de tractor oruga y piezas similares de otras máquinas, caracterizado por el hecho de que en la pieza a tratar, se elimina la parte de material que interese, de acuerdo con los medios de mecanizado o rectificado, hasta una medida adecuada y en condiciones que permitan montar en frío o en caliente, por prensa o a mano, según el caso, un suplemento, previamente mecanizado, que sea copia de la parte de la pieza que falte y que se trata de reacondicionar, a fin de completar el rodillo en una o varias piezas.

2 - Procedimiento, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que según el ajuste que se emplee,

318305



se fijará o no la pieza contra el giro.

55

3 - Procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque posteriormente se suelda con electrodo o varilla adecuados, en las partes previstas para ello, las piezas, a fin de que queden debidamente unidas las partes componentes.

60

4 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque de conformidad con las características de los materiales de origen de la pieza a reacondicionar, y las de los materiales empleados, se da un tratamiento general o superficial a ambos.

65

5 - PROCEDIMIENTO PARA REACONDICIONAMIENTO DE CARRETES DE RODILLO DE TRACTOR ORUGA.

-----

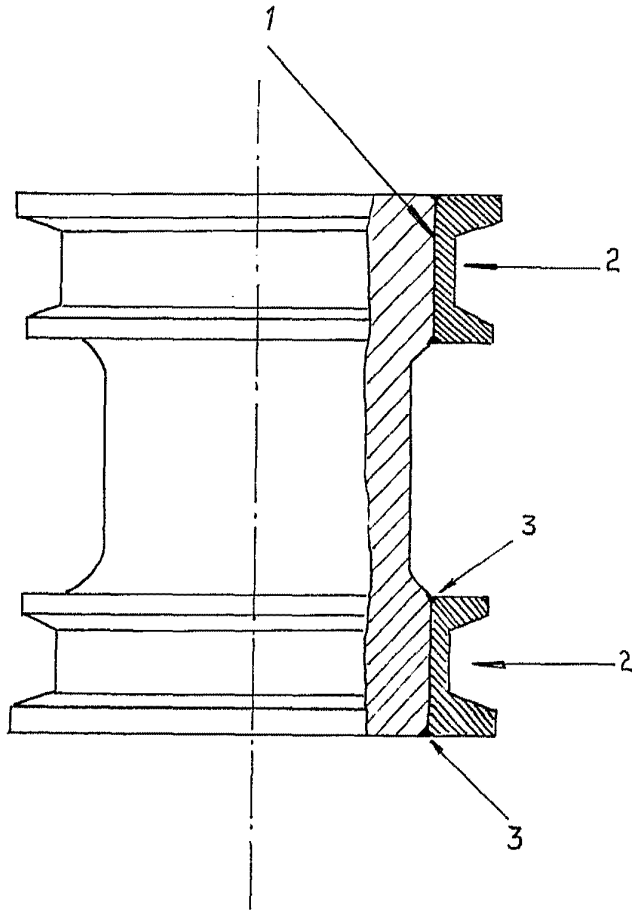
70

Todo según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una cara, con setenta líneas y plano anexo.

Madrid 8 octubre, 1965

p.a.

318305



MADRID 8 OCTUBRE 1965

ESCALA VARIABLE